

INFORMACIÓN MATRICULACIÓN GRADO BÁSICO IES CAMPIÑA ALTA CURSO 2024/2025

Fechas de matriculación ALUMNADO QUE PROMOCIONA A 2º O REPITE 1º:	Sólo alumnos de 1º CFGB en MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Del 24 de junio al 1 de julio de 2024 Presentación de documentación requerida por el centro hasta el 12 de julio de 2024
Fechas de matriculación ALUMNADO QUE OBTIENE PLAZA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN:	Del 17 de julio al 22 de agosto de 2024 Presentación de documentación requerida por el centro hasta el 8 de septiembre de 2024
FORMAS DE PRESENTACIÓN DE MATRÍCULA:	A través de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa EducamosCLM educamosclm.castillalamancha.es o de forma presencial en la secretaría del centro hasta el 26 de julio.
HORARIO DE SECRETARÍA PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	De 9 a 14 horas
IMPRESOS DE MATRÍCULA	Podrán descargarse de la página web del centro: http://ies-campalta.centros.castillalamancha.es/ o recogerse en conserjería

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Impreso oficial de matrícula:** debidamente cumplimentado y firmado.
- 1 FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA**
- 1 fotocopia del DNI** (obligatorio mayores de 14 años), o Libro de Familia (menores de 14 años).
- Compromiso firmado con las Normas del Centro.**
- Hoja de Autorizaciones.**
- Alumnado nuevo procedente de otras Comunidades Autónomas:** Certificado de titulación de acceso al ciclo formativo.
- Pago de seguro escolar.** Hasta cumplir 28 años se abonará **1,12 €**. Formas de pago:
 - El pago del seguro escolar será recogido por parte del profesor/a tutor/a del alumnado durante el primer mes de clase.
- Fotocopia del carné de familia numerosa,** si es el caso.
- Solicitud para hacer uso de transporte gratuito,** si es el caso.
(El derecho al servicio de transporte es sólo para alumnos de ESO. Si los alumnos de otras etapas educativas desean hacer uso del mismo deben rellenar la Solicitud de Servicio de Transporte Escolar con Carácter Excepcional y deberá ser autorizado por la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Guadalajara).
- Solicitud-notificación de enfermedad crónica** (sólo en caso de padecer alguna). Se debe adjuntar informe médico.